BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

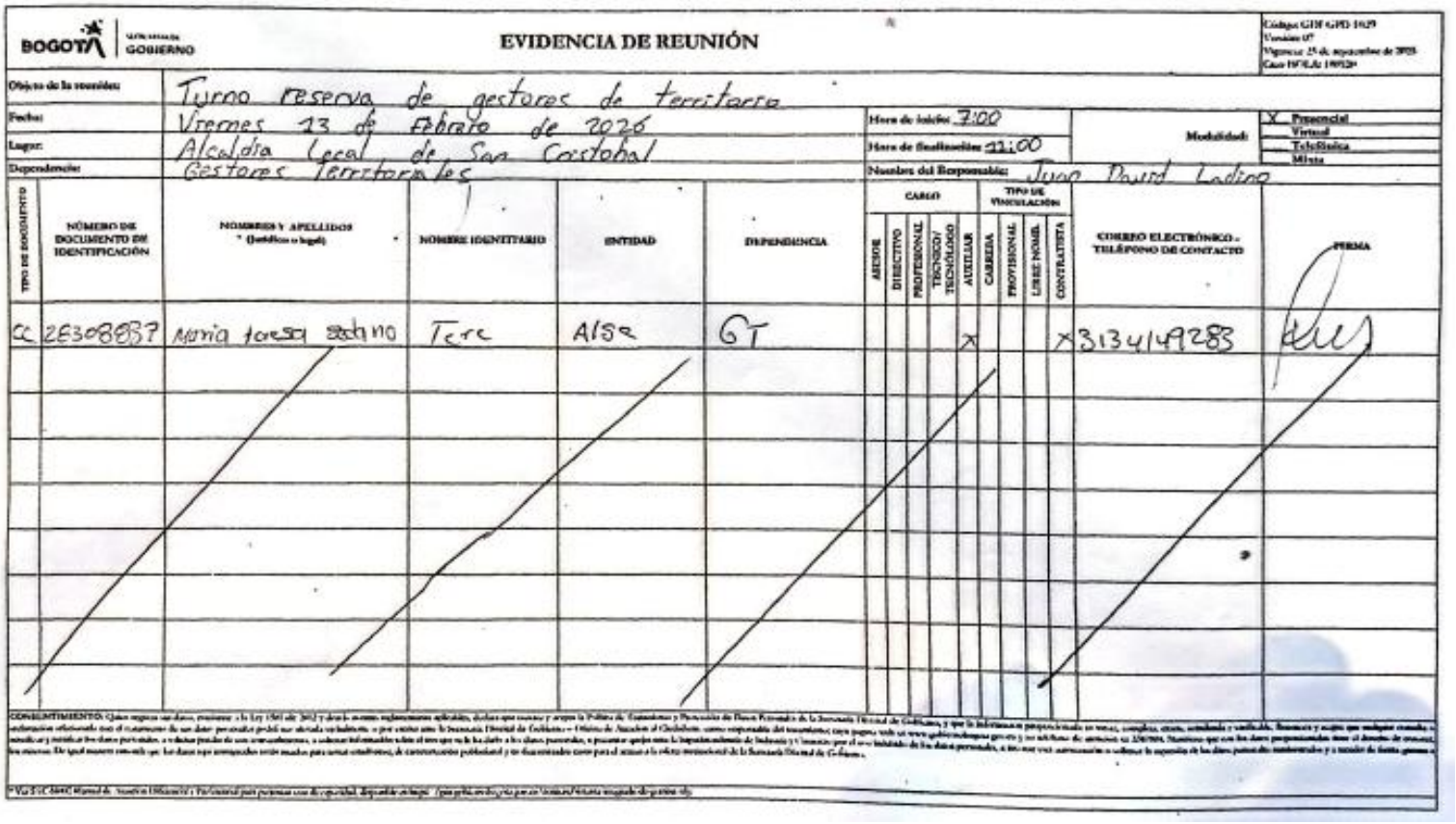
Objeto de la reunión:	Turno Reserva de Gestores de Territorio
Fecha:	Viernes 13 de Febrero del 2026
Lugar:	Alcaldía local san Cristobal
Dependencia:	Gestores Territoriales
Hora de inicio:	7:00
Hora de finalización:	1190
Nombre del Responsable:	Juan David Ladino
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS * (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53043061	Yuray Romero	Yura	ALSC	GT					A				X	3102908737	
CC	79400844	Jorge Enrique Castro	Kike	ALSC	G.T.					X				X	3174935169	
CC	53154451	Sandra M. Caballos	Sandra	ALSC	G.T					X				X	3224485500	SandraCaballos
CC	1023891884	Robinson Rebolledo	Robinson	ALSC	G.T					X				X	3229469958	
CC	52375162	Ligia Magnolia Bolivar	Ligia	ALSC	GT					X				X	3107936121	
CC	55176946	Lucia Collazos	Lucia	ALSC	GT					X				X	3209826302	Lucia Collazos
CC	1033778771	Juan D. Ladino	David	ALSC	GT					X				X	3112241063	
CC	1014178983	JONATTAN SALAMANCA T	TATAN	ALSC	GT					X				X	3502140059	
CC	1072685603	Ulmer Cadavid	Ulmer	ALSC	GT					X				X	3024693658	

CONSENTIMIENTO: [texto ilegible] Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que mediante [texto ilegible] autorizo de manera previa, expresa e informada a la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., como responsable del tratamiento, para [texto ilegible] de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan. Declaro que he sido informado sobre el tipo de datos que solicita y los datos personales, y que puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización, a ordenar tratamientos sobre el tipo que solicita los datos y los datos personales, y que puedo ejercer ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal tratamiento de los datos personales, a los que [texto ilegible] de la información. De igual manera conozco que los datos serán compartidos entre todos para temas estadísticos, de mejoramiento institucional y en cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 1581 de 2012 [texto ilegible]

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código GDI-GPD-1629
Versión 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Turno reserva de gestores de territorio
Fecha:	Viernes 13 de febrero de 2026
Lugar:	Alcaldía Local de San Cristobal
Dependencia:	Gestores Territoriales
Hora de inicio:	7:00
Hora de finalización:	11:00
Nombre del Responsable:	Juan David Ladino
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS * (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	2E308883?	Maria teresa sachno	Tere	ALSA	GT					X				X	3134149283	

CONSENTIMIENTO: Cabe aclarar que datos, mencionar: a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser atendida en la dirección, o por correo electrónico de la Secretaría Distrital de Gobierno o Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y los teléfonos de atención es 3813000. Manifiesto que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a revocar dicha autorización o solicitar información sobre el uso que se ha hecho de mis datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (por el uso indebido de los datos personales, a más una vez autorizados) o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y la revisión de dentro quienes a los mismos. De igual manera entiendo que los datos que suministro serán usados para control estadístico, de comunicación publicidad y no discriminados como para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Vea la Circular Distrital No. [illegible]. Tenga en cuenta que la persona natural debe suministrar [illegible] y para persona jurídica el [illegible]

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITORIO

FECHA: VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026
HORA: 07:00 HASTA 11:00 HORAS
LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
UPZ: 33- SOCIEGO
ZONA:6
PERSONAS IMPACTADAS: N/A

OBJETIVO:

Asegurar la continuidad operativa y la capacidad de respuesta del equipo de gestores de territorio mediante la implementación de un turno de reserva, garantizando la disponibilidad de personal capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones y cumplir con la formalización de procesos y la gestión documental, incluso ante ausencias imprevistas o picos de trabajo.

DESARROLLO



Evidencia fotográfica 1. Equipo delegado para la actividad

A las 07:00 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la continuidad operativa y la capacidad de respuesta del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para evitar cuellos de botella, mantener la eficiencia en la entrega de actas y asegurar el cumplimiento de los

procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un colchón de seguridad operativa.



Evidencia fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción frente a la casa del consumidor.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Siendo las 11:00 horas se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Juan David Ladino
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A